

D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA Concejal Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

D. ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA, CONCEJAL "NO ADSCRITO", PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA DIRIGIDA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO

Estamos de enhorabuena al conocer que San Sebastián de los Reyes contará con un nuevo Instituto Público en nuestra localidad en concreto en la zona del barrio de Tempranales, además, en el mismo se impartirá ESO, Bachillerato y Formación Profesional, ampliando la oferta educativa del municipio, tal y como solicitamos en la moción presentada por este concejal, sin oposición por parte de ninguno de los presentes, en el pasado pleno ordinario de julio.

Una vez conocida esta noticia, lo verdaderamente importante ahora es que podamos contar lo antes posible con este centro para que los escolares que se encuentran actualmente en el CEIP Tempranales o en otros centros, pero residentes en esta zona, puedan hacer uso del mismo al finalizar su etapa de primaria.

Por ello realizo el siguiente RUEGO, que se aceleren todos los trámites necesarios para materializar la construcción y puesta en marcha del centro facilitándonos en la medida de lo posible la información precisa del estado actual en que se encuentra la tramitación administrativa/urbanística de esta actuación.

Andrés García-Caro Medina

Concejal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Firmado electrónicamente a fecha y hora de la firma)